



ACADEMIA NACIONAL

## RESOLUCIÓN N° 79/2023

**REF:** Deja sin efecto resolución N°74/2023 y Revoca resolución N°23/2023.

**SANTIAGO**, 03 de agosto del 2023

### VISTOS Y CONSIDERANDO:

De acuerdo a la sentencia recaída en autos Rol N°587- de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt el día 31 de Julio del 2023, mediante la cual se acoge recurso de Protección en favor de don Christian Aburto Igor y ordena efectuar una nueva investigación de acuerdo a las normas estatutarias y reglamentarias que corresponden;

### RESUELVO

Dejar sin efecto la resolución N°23/2023, correspondiente a la baja del Instructor Sr. Christian Aburto Igor, run 12.713.775-7, perteneciente al Cuerpo de Bomberos Puerto Montt, sin perjuicio de remitir los antecedentes de la denuncia recibida por esta Academia Nacional al referido Cuerpos de Bomberos, a objeto de que practique una nueva investigación de los hechos denunciados de acuerdo a las normas estatutarias y reglamentarias que corresponden.

**COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.**

**PATRICIO RIQUELME QUIROZ**  
Director